

Comunicado 33/18

Ciudad de México, 19 de abril de 2018

Firman Programa de Colaboración FEPADE y el TECDMX

Con el objetivo de desarrollar estrategias de colaboración en materia de blindaje y procuración de justicia electoral, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, firmaron un programa de trabajo que suma esfuerzos en el ámbito local y federal.

La firma de este Programa de Trabajo, compromete a ambas instituciones se comprometen a llevar a cabo acciones específicas, como la difusión en relación con el Despliegue Ministerial que la FEPADE llevará a cabo a partir del 28 de junio, el día de la jornada electoral y los días posteriores necesarios para dar atención a las denuncias presentadas en materia electoral.

La FEPADE mantiene el compromiso de garantizar la legalidad del proceso electoral, así como refrendar su labor para investigar y sancionar conductas contempladas como delitos en el marco legal.





-----oo0oo-----